



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



TIANGUISTENCO
Juntos por nuestros pueblos
H. AYUNTAMIENTO 2019 - 2021



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X
CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTO.						
DESCRIPCIÓN:						
REALIZAR LA CERTIFICACIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO QUE SE ENCUENTRE DENTRO DE LAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, REQUERIDO MEDIANTE UN OFICIO QUE MANIFIESTE DEL POR QUE SOLICITA EL DOCUMENTO, ACREDITANDO SU PERSONALIDAD.						
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTICULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.					
DOCUMENTO A OBTENER:	CERTIFICACIÓN				VIGENCIA:	6 MESES
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA		
		X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	SOLICITUD DE LA CIUDADANIA.					
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO. UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
PERSONAS FÍSICAS						
- OFICIO O PETICIÓN DIRIGIDO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.	SI		COPIA(S) I	SON DOCUMENTOS QUE LA SECRETARIA SOLICITA PARA CORROBORAR QUE EL DOCUMENTO SEA AUTENTICO Y LOS REQUISITOS SE QUEDAN EN EL ARCHIVO INTERNO.		
- DOCUMENTOS ORIGINALES A CERTIFICAR, EN CASO DE NO CONTAR CON ELLOS, SOLICITAR COPIAS SIMPLES, AL AREA QUE CORRESPONDA.	SI		I	ARTICULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.		
PERSONAS MORALES						
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA.		
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
NO APLICA	ORIGINAL	COPIA(S)	NO APLICA	NO APLICA		
	NO APLICA	NO APLICA				
OTROS						
NO APLICA	ORIGINAL	COPIA(S)	NO APLICA	NO APLICA		
	NO APLICA	NO APLICA				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	5 A 10 MINUTOS			TIEMPO DE RESPUESTA:	1 DIA HABIL, BASADO EN EL ARTICULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.	
VIGENCIA:	PERMANENTE					
COSTO:	\$78.00 PRIMER FOJA Y \$17.00 LAS EXEDENTES EN BASE AL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULO 147, FRACCIÓN INCISOS A Y B					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N	TARJETA DE DÉBITO	N
				O		O
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERIA MUNICIPAL.					
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	CONTAR CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA A CERTIFICAR.					



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



TIANGUISTENCO
Juntos por nuestros pueblos
H. AYUNTAMIENTO 2019 - 2021



EDOMEX
ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO				SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				LIC. EN D. GENARO GARCÍA HERNÁNDEZ.			
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA LIBERTAD			NO. INT. Y EXT.:	Nº 1	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	TIANGUISTENCO		
C.P.:	52600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE LUNES A VIERNES DE 9 A.M. A 6 P.M.			
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
713	1352151			116	NO APLICA	secretariampal.tianguistenco@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA.						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA.						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA.			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA.	
COLONIA:	NO APLICA.			MUNICIPIO:	NO APLICA.		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA.			
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA.	NO APLICA.			NO APLICA.	NO APLICA	NO APLICA.	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	TIANGUISTENCO.						
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUIÉN ME PUEDE CERTIFICAR DOCUMENTOS EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL?						
RESPUESTA:	EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿EN CASO DE QUE LA PERSONA NO PUEDA REALIZAR EL TRÁMITE?						
RESPUESTA:	SERÍA A TRAVÉS DE OTRA PERSONA IDENTIFICÁNDOSE CON CREDENCIAL DE ELECTOR Y CARTA PODER.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿HASTA DÓNDE APLICA LA CERTIFICACIÓN?						
RESPUESTA:	SÓLO DENTRO DEL MUNICIPIO DE TIANGUISTENCO.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
NO APLICA							

ELABORÓ: ROMARIO HERNÁNDEZ CEREZERO H. NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO: LIC. EN D. GENARO GARCÍA HERNÁNDEZ. NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 27/JUNIO/2019.
--	--	---



TIANGUISTENCO
Juntos por nuestros pueblos
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TIANGUISTENCO, MÉX.
PERIODO 2019-2021
SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO